

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES<sup>1</sup>**

INSTITUCIÓN: INSTITUTO PREVISION SOCIAL	REGIÓN: MAGALLANES
---	--------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>2</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
Objetivos Específicos:	200% cumplimiento			
1. Capacitar a funcionarios de la plataforma de atención IPS de la Región en materia de DL 3500.	33%	Se capacitó a 18 funcionarios de 8 programados, pertenecientes a las Cap de P.Arenas, Natales, Porvenir y Dirección Regional. Logro	1. Contribuir a garantizar los deberes y derechos previsionales y demás beneficios de la Reforma Previsional.	1.a) Incorporar un plan de visitas al 80% de las comunas de la Región para efectuar difusión y entrega de información sobre Reforma Previsional..
2. Favorecer el acceso a los productos del IPS a los habitantes de la comuna de Cabo Hornos a través de operativos previsionales.		Se visitó Comuna de Cabo de Hornos y se acordó suscribir Convenio de Colaboración con la Gobernación de la comuna. Logro	a) Realizar visitas al 80% de las comunas para efectuar difusión y entrega de información sobre Reforma Previsional.	
3. Beneficiarios del IPS integrados a actividades de talleres que mejoren su calidad de vida.	75%	Se han realizado 18 talleres de un total de 24 en la Región.	b) Realizar 75% de charlas informativas para efectuar difusión y entrega de información sobre Reforma Previsional.	• Mantener la colaboración en todos aquellas actividades que contribuyan a la participación ciudadana.
4. Lograr que los Líderes de los Adultos Mayores estén mejor capacitados.	100%	Se efectuó la reunión programada con buen nivel de asistencia y participación.	2. Participar activamente en jornadas de relación de Participación Ciudadana.	
5. Servicios dependientes del Ministerio del Trabajo en la Región mejor coordinados.	100%	Se ha participado en las reuniones que la Seremía del Trabajo ha convocado.		2.a.1.) Realizar jornada con

6. Capacitar a funcionarios de la plataforma de atención IPS de la Región en materia del Pilar Solidario.	200%	Se capacitó a 16 funcionarios de la Dirección Regional y Cap P.Arenas, Natales y Porvenir, de un total de 8 programado en la Plataforma de Atención P.A.	a) Colaborar con el Gobierno Regional y Servicios Públicos, sean en Charlas, Talleres u otros	Sernam y Prodemu para efectuar difusión y entrega de información sobre Reforma Previsional, en especial dirigido a las mujeres.
7. Capacitar a funcionarios de la plataforma de atención IPS de la Región en materia de ingreso de pensiones desconcentradas del SSS, Empart y Triomar.	110%	Se capacitó a 11 funcionarios de un total de 10, pertenecientes a las Cap P.Arenas, Natales y Porvenir..		2.a.2). Mantener la participación en reuniones que la Seremía del Trabajo convoque.
8. Oferta de información al GORE.	300%	Se oferto información y además se suscribió Acta de Colaboración con el Gore Regional. Se han enviado 3 oficios con información previsional comprometida con el Gore.	b) Realizar a lo menos un Taller de Beneficios Complementarios en todas las Centros de Atención Previsional de la Región.  3. Realizar capacitaciones dirigidas a los funcionarios de la Región para mejorar sus competencias en los temas de la Reforma Previsional y otros beneficios previsionales.	2.b.) Mantener la realización de Talleres de Beneficios Complementarios y Capacitación a Líderes de los Adultos Mayores con participación de todos los Centros de Atención Previsional de la Región.  3. Mantener las capacitaciones dirigidas a los funcionarios para mejorar sus competencias.

			<p>4. Mantener el Convenio de Colaboración con el Gore Regional.</p> <p>5. Mantener la Colaboración con la Gobernación de Cabo de Hornos.</p>	<p>4. Mantener el Convenio de Colaboración con el Gore Regional y efectuar la entrega de Información Previsional en forma trimestral</p> <p>5. Mantener la Colaboración con la Gobernación de Cabo de Hornos para favorecer el acceso de la información del IPS a los habitantes de la comuna, realizando difusión y entrega de información sobre Reforma Previsional.</p>
--	--	--	---	--

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>8</sup></b>	<b>Principal logro del programa de trabajo<sup>9</sup></b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>10</sup></b>	<b>Recomendaciones 2010<sup>11</sup></b>
Al mes de Octubre 2009 los objetivos trazados se han ido cumpliendo en forma regular y de acuerdo a lo programado. Al mes de Diciembre se cumplirán el 100% de las metas.	<p>1. Cubrir a 1.903 beneficiarios, de los cuales 1.211 son del Pilar Solidario, equivalente a un 63,64%, con talleres, charlas y otros servicios del IPS, en el marco de los Talleres de Beneficios Complementarios.</p>	No se detectaron dificultades en la implementación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la realización de Talleres de Beneficios Complementarios y Capacitación a Líderes de los Adultos Mayores con participación de todos los Centros de Atención Previsional de la Región .</li> </ul>

	<p>2. Capacitación del 200% de los funcionarios originalmente programados acerca del Pilar Solidario y Pensiones desconcentradas, dirigida a funcionarios del IPS Regional para mejorar sus competencias laborales en beneficio de los usuarios.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener las capacitaciones dirigidas a los funcionarios para mejorar sus competencias</li> </ul>
--	--	--	--

**Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009**

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>12</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>
Al mes de Octubre 2009 los objetivos trazados se han ido cumpliendo en forma regular y de acuerdo a lo programado. Al mes de Diciembre se espera cumplir con el 100% de las metas.	Se contribuyó a favorecer el acceso a los productos del IPS a los habitantes de la comuna de Cabo de Hornos.	Falta suscribir Convenio de Colaboración con el Gobernador de la Comuna, a quien se le ha solicitado la información pero por razones de fuerza mayor no ha sido posible concretarlo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener visitas a la comuna de Cabo de Hornos para favorecer el acceso a los productos del IPS</li> <li>Mantener una relación de cercanía entre el IPS y los usuarios de la comuna.</li> </ul>

**Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009**

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>16</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>17</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>18</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>19</sup>
Al mes de Octubre de 2009 se logró la firma del Convenio de Colaboración con el Gore Regional. Al mes de Enero del 2010 se concluye con la entrega del último informe comprometido.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se suscribió Convenio de Colaboración con el Gore Regional.</li> <li>Se efectúa entrega de Información Previsional en forma trimestral a contar del mes de Abril 2009.</li> </ol>	No se registran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener en el tiempo la entrega de la información que el IPS comprometió con el Gore Regional, en los plazos y condiciones convenidas.</li> </ul>

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )				
Servicio: INSTITUTO PREVISION SOCIAL			Región: MAGALLANES	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe acuerdo y procedimiento formalizado Se adjunta Acta de Acuerdo entre las partes debidamente firmado, entre el Gore Regional y el IPS, ambos representados por los Encargados del GT y Jefes de Servicios..</li> </ul>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Información Previsional según Acta de Acuerdo de Colaboración.	No. Y Monto de los Beneficios Previsionales Ex Cajas de Reparto, Beneficios del Pilar Solidario, Beneficios Complementarios, etc.	Correo Electrónico.	Trimestral.	Responsable del GT: Isabel San Martín Pérez.
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
Identificar estados posibles: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore</li> </ul>				

## OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

#### 1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

##### 1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>20</sup>:

- Se capacitó en materias del DL 3500, a 18 funcionarios de 8 programados, pertenecientes a las Cap de P.Arenas, Natales, Porvenir y Dirección Regional
- Se capacitó en temas del Pilar Solidario, a 16 funcionarios de la Dirección Regional y Cap P.Arenas, Natales y Porvenir.
- En materia de ingreso de pensiones desconcentradas del SSS, Empart y Triomar. Se capacitó a 11 funcionarios de un total de 10.
- Lograr que los Líderes de los Adultos Mayores estén mejor capacitados. Se efectuó la reunión programada con buen nivel de asistencia y participación.
- En el Programa de Beneficios Complementarios dirigido a pensionados del IPS, a octubre 2009, se han realizado 18 talleres de un total de 24 en la Región.
- Se ha participado en las reuniones que la Seremía del Trabajo ha convocado.

##### 1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>21</sup> :

- Se contribuyó a favorecer el acceso de los productos del IPS a los usuarios de la comuna de Cabo de Hornos. Se efectuó charla dirigida a toda la comunidad y se establecieron lazos con funcionarios del Municipios. También se recibieron diversas consultas formuladas por los presentes a la charla.

##### 1.2. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional<sup>22</sup>

- Se suscribió Acta de Colaboración con el Gore Regional. Y S e han enviado 3 oficios con información previsional comprometida con el Gore.

#### 2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

### **2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>23</sup>:**

- Se suscribió Acta de Colaboración con el Gore Regional. Y se han enviado 3 oficios con información previsional comprometida con el Gore.
- En el año 2008 se aplicó perspectiva territorial al programa de complementariedad: Se visitaron todas las comunas de la región junto al Seremi del Trabajo y Previsión Social. Seguridad Laboral trabajó junto a Conaf en la comuna de Torres del Paine. Junto a Conama se efectuaron actividades en Punta Arenas, Natales y Porvenir. En todas las provincias se participó en el Programa Más Cerca Contigo de las Gobernaciones Provinciales.
- Se firmaron 8 Convenios , de un total de 10, con las municipalidades de la Región, excepto P.Arenas y P.Natales. El objetivo es recepcionar solicitudes de la reforma previsional en aquellos lugares de la región en que no existen oficinas del Ex Inp.
- Se realizaron diversas capacitaciones integrando a instituciones como: municipios, AFP, Registro Civil , agrupaciones comunitarias y Servicios Públicos de la Región..
- En articulación territorial del programa de complementariedad: Junto a Conama se trabajó las comunas de Punta Arenas, Natales y Porvenir. Junto a Conaf en Torres del Paine y con el Seremi del Trabajo y Previsión Social en todas las comunas. Con las Gobernaciones Provinciales se participó en todas las provincias en el Programa Más Cerca Contigo.
- Durante los años 2006 y 2007 se llevaron a efecto convenios de trabajo con Capredena, Umag, Servicios de Salud, Senama, Fonadis, Seremía del Trabajo.
- Se destaca el Encuentro Binacional de Adultos Mayores en Río Grande, Argentina, al cual concurren pensionados de Porvenir, del Director Regional y Jefa Sucursal Porvenir.
- Se lograron iniciativas en conjunto con Capredena, en beneficio de los adultos mayores de ambas instituciones. También se realizaron acciones con la colaboración de la Universidad de Magallanes y de esta manera existieron Estudiantes en Práctica que colaboraron para la ejecución de distintos proyectos y planes de trabajo; actividades con la Superintendencia de salud; con el Servicio de Salud.

### **2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>24</sup>:**

#### **Año 2009:**

- Se capacitó en materias del DL 3500, a 18 funcionarios de 8 programados, pertenecientes a las Cap de P.Arenas, Natales, Porvenir y Dirección Regional
- Se capacitó en temas del Pilar Solidario, a 16 funcionarios de la Dirección Regional y Cap P.Arenas, Natales y Porvenir.
- En materia de ingreso de pensiones desconcentradas del SSS, Empart y Triomar. Se capacitó a 11 funcionarios de un total de 10.
- En el Programa de Beneficios Complementarios dirigido a pensionados del IPS se han realizado 18 talleres de un total de 24 en la Región.

#### **Año 2008:**

- Se logra mejorar el tiempo promedio de respuesta en la concesión del beneficio “pensión de vejez del ex SSS”, con tiempos reales de:  
Prórroga de Orfandad 0,73  
Viudez SSS 1,6 días  
Viudez Empart 1,4 días  
Vejez SSS 1,3 días
- Otro logro fue aumentar de 3.210 a 3.797 las cotizaciones electrónicas.

- También se destaca la aplicación de Encuesta para mejorar la calidad de atención en las Sucursales del INP. Una vez aplicado el instrumento dio paso para la reorganización de áreas operativas; detectar brechas de conocimientos y se aplicaron instrumentos para la homologación de los conocimientos a casi la totalidad de los funcionarios de cada una de las Sucursales en la Región.
- Durante el año 2008 se elaboraron el Hito Regional (festival de la Voz del Adulto Mayor), la Segunda Muestra Tradicional y la Segunda Muestra coral y literaria.
- Realización de 41 talleres dirigido a Adultos Mayores, dentro del marco de los Programas Sociales.

- **Año 2007:**

- Se participa en mejorar el tiempo promedio de respuesta en la concesión del beneficio "pensión de vejez del ex SSS, realizándose los trámites en un día.
- Se incorporan en las pensiones de vejez a los imponentes independientes y voluntarios, concediéndose en un día de demora.
- Se recibieron los resultados de la medición efectuada a la calidad en la atención a las Sucursales, concluyendo en la elaboración del Plan de Mejora, con un total de 24 iniciativas en la Región.
- En el Programa Social, se participó en la vacunación en conjunto el Servicio de Salud de Magallanes. También se capacitó a Unpade y en el Encuentro de Dirigentes con Adultos Mayores y la Superintendencia de Salud.

### 2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>25</sup>:

#### Año 2009:

- Se ha participado en el 100% de las reuniones que la Seremía del Trabajo ha convocado.
- Se suscribió Acta de Colaboración con el Gore Regional.

- 

- **Año 2008:**

- Se realizaron diversas acciones para el logro de la firma de 8 Convenios , de un total de 10, con las municipalidades de la Región, excepto P.Arenas y P.Natales
- También se participa a nivel comunal y regional con municipios, AFP, Registro Civil , agrupaciones comunitarias y Servicios Públicos de la Región.
- A nivel comunal se participa en el Programa Más Cerca Contigo de las Gobernaciones Provinciales en P.Natales y Porvenir..

#### Año 2006-2007:

- Se llevaron a efecto convenios de trabajo con Capredena, Umag, Servicios de Salud, Senama, Fonadis, Seremía del Trabajo.
- Se destaca el Encuentro Binacional de Adultos Mayores en Río Grande, Argentina, al cual concurrieron pensionados de Porvenir, del Director Regional y Jefa Sucursal Porvenir.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN:	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>26</sup>	Compromiso <sup>27</sup>	Responsable <sup>28</sup>	Plazo <sup>29</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	<p><b>IV:1.2.</b> Mantener la realización de Talleres de Beneficios Complementarios y Capacitación a Líderes de los Adultos Mayores con participación de todos los Centros de Atención Previsional de la Región .</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la participación en reuniones de Gabinete de Trabajo de la Seremía del Trabajo.</li> <li>Mantener las capacitaciones dirigidas a los funcionarios para mejorar sus competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un 90% de Talleres de Beneficios Complementarios, que se programen en los 3 Centros de Atención Previsional de la Región, según lineamientos del nivel central.</li> <li>Realizar una Capacitación a Líderes de los Adultos Mayores en la ciudad de P.Arenas, con la participación del 50% de las Agrupaciones registradas en el IPS.</li> <li>Participar en el 80% de las reuniones que convoque la Seremía del Trabajo.</li> </ul>	<p>Director Regional, Coordinadora Regional y Jefes de Cap.</p>	<p>De acuerdo a los plazos establecidos en el Plan de Acción Anual.</p>
			<p>Encargada Casa de Encuentro</p>	<p>En las fechas establecidas en el Plan de Acción.</p>
Programa de complementariedad territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>IV.1.3.</b> Mantener visitas a la comuna de Cabo de Hornos para favorecer el acceso a los productos del IPS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar 3 visitas en el año para favorecer el acceso a los productos del IPS en la comuna de Cabo de Hornos</li> </ul>	<p>Coordinadora Regional</p>	<p>Trimestralmente</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener una relación de cercanía entre el IPS y los usuarios de la comuna</li> </ul>			
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mantener en el tiempo la entrega de la información que el IPS comprometió con el Gore Regional, en los plazos y condiciones convenidas	Entregar la información que el IPS comprometió con el Gore Regional, en los plazos y condiciones convenidas	Coordinadora Regional	Trimestralmente.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>30</sup></b>		<b>REGIÓN:</b>		
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>31</sup>	Fecha de realización <sup>32</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>33</sup>	
Funcionarios	Reuniones de Trabajo; Página Web, Cuenta Pública, Revista Institucional.	20-04-2009;06-2009;19-06-2009; 08-06-2009; 24-01-2009.	Director Regional	
Cientes/usuarios/beneficiarios	Difusión radial, tv y Diario de mayor circulación, Impresos (dípticos, afiches, trípticos, Página Web, Revista Institucional.	23-06-2009; 26/06/2009; 22/06/2009; 15/06/2009; 26/03/2009; 27/03/2009; 26/05/2009; 01/07/2009; 13/07/2009; 16/08/2009; 08/07/2009; 08/10/2009; 19/03/2009.	Director Regional	

**NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:**

---

<sup>1</sup> De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

<sup>2</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>3</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>6</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>7</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>9</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>10</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>11</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>12</sup> Idem nota 8.

<sup>13</sup> Idem nota 9.

<sup>14</sup> Idem nota 10.

<sup>15</sup> Idem nota 11.

<sup>16</sup> Idem nota 8.

<sup>17</sup> Idem nota 9.

<sup>18</sup> Idem nota 10.

<sup>19</sup> Idem nota 11.

<sup>20</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

<sup>21</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

<sup>22</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

<sup>23</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

<sup>24</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.

---

<sup>25</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>26</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

<sup>27</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>28</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>29</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

<sup>30</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>31</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>32</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>33</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.